

## INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL<sup>1,2,3</sup> Julio 2024

### Destacados:

- **Los Ingresos del Gobierno Central Total acumulados a julio disminuyeron un 3,7% real anual**, lo que se explica principalmente por la menor recaudación por rentas de la propiedad (variación anual real de -66,1%), producto de menores pagos asociados a los contratos de explotación de litio, dada la disminución del precio del mineral y la alta base de comparación del año 2023. No obstante, con menor incidencia, se aprecian aumentos en la tributación de la minería privada (14,1%) y de resto de contribuyentes (0,2%), imposiciones previsionales (10,5%), ingresos de operación (5,4%) y otros ingresos (5,7%).
- Por su parte, **el Gasto Presupuestario acumulado a julio registró un crecimiento real de 6,4%** respecto del mismo período del año anterior, explicado tanto por el Gasto Corriente (gasto que afecta el patrimonio neto), como por el Gasto de Capital (gasto presupuestario en activos no financieros) que aumentaron 4,9% y 17,4% real, respectivamente.
- **La ejecución del Gasto Presupuestario a julio tuvo un avance de 56,9% de la Ley Aprobada.** Por su parte, Gasto Corriente y Gasto de Capital tuvieron avances por 58,7% y 47,2%, respectivamente. Este último corresponde al mayor porcentaje de avance en Gasto de Capital desde 2018.
- **A julio, se observó un déficit de 1,8% del PIB<sup>3</sup>, correspondiente a \$5.483.406 millones.** En detalle, el Gobierno Central Total ha recaudado \$38.282.622 millones, y se han ejecutado gastos por \$43.766.028 millones.

### Balance del Gobierno Central Total (millones de pesos y % del PIB)

	jul-2024		ene-jul 2024	
	MM\$	% del PIB	MM\$	% del PIB
Ingresos	5.010.183	1,6	38.282.622	12,4
Gastos	6.308.373	2,0	43.766.028	14,2
<b>Balance</b>	<b>-1.298.190</b>	<b>-0,4</b>	<b>-5.483.406</b>	<b>-1,8</b>

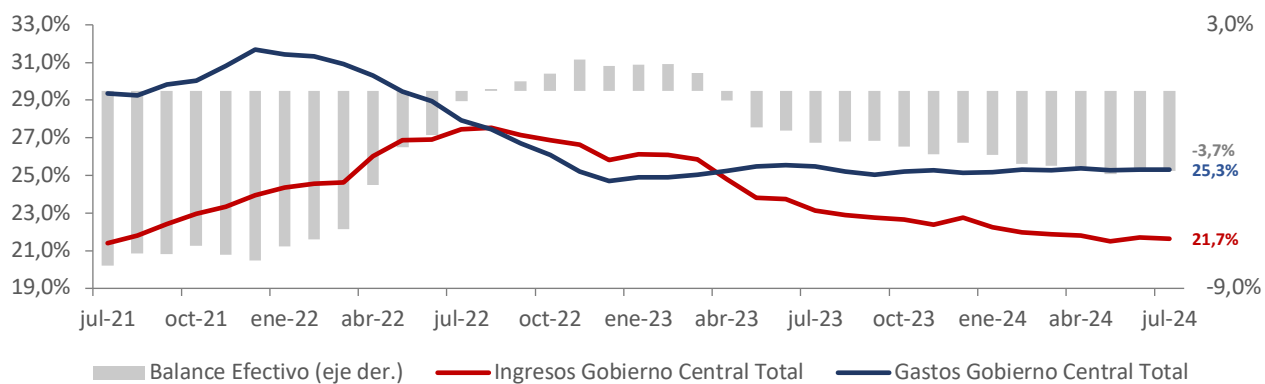
- La ejecución acumulada en 12 meses móviles del Gobierno Central Total a julio registró ingresos totales en torno a 21,7% del PIB y gastos equivalentes a 25,3% del PIB. Así, el Balance Efectivo del Gobierno Central Total representa un déficit acumulado en 12 meses de 3,7% del PIB.

<sup>1</sup> Cierre estadístico: 29 de agosto de 2024. Los datos presentados se encuentran sujetos a revisiones en entregas posteriores.

<sup>2</sup> La inflación utilizada para el cálculo de las variaciones reales anuales 2024 proviene de la [serie referencial base 2023 del Índice de Precios al Consumidor \(IPC\)](#) reportado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

<sup>3</sup> La cifra de PIB utilizado en este informe corresponde a la estimación realizada para 2024 en el [IFP del segundo trimestre de 2024](#).

### Ingresos, Gastos y Balance del Gobierno Central Total (acumulado en 12 meses móviles, % del PIB)



## INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

### Ingresos en julio

- **Los ingresos del Gobierno Central Total aumentaron un 4,0% real anual en julio, registrando una recaudación por \$5.010.183 millones, correspondiente a 1,6% del PIB estimado para el año. Este resultado se explica por el aumento de la recaudación de Otros ingresos, que fue mayor a las disminuciones registradas en la tributación de resto de contribuyentes y en rentas de la propiedad.**
- **Los ingresos tributarios netos registraron una disminución real anual de 3,3%, explicado por la caída de la tributación de resto de contribuyentes de -7,8% real anual, lo cual es influido principalmente por la menor recaudación de impuesto a la renta (-22,6%), efecto que fue predominó sobre el alza del IVA de 9,4% real anual.**
  - **La recaudación por impuesto a la renta disminuyó -22,6% real anual.** Este resultado se explica por la disminución de la declaración anual (-324,4%), la cual se compone de mayores devoluciones (sistemas de pago) en un -26,9%, y una disminución en los impuestos declarados de -82,8%.
  - **La recaudación por IVA creció 9,4% real anual,** debido al aumento en el IVA Declarado de 10,9% real anual, lo cual predominó por sobre el aumento de las devoluciones de IVA de un -14,9%.
  - **Los impuestos a productos específicos disminuyeron un 6,2% real anual,** debido a la caída en la recaudación por tabacos de 38,3%. La recaudación por el componente de combustibles solo varió un -0,1% real anual.
  - **Los impuestos a los actos jurídicos disminuyeron un 8,9% real anual,** explicado principalmente por la caída de -13,7% en la categoría de letras, pagarés y créditos. **Por otro lado, los impuestos al comercio exterior aumentaron un 14,0%,** explicado principalmente por el aumento de 21,2% en la recaudación de derechos *ad-valorem*. Finalmente, el arancel implícito de recaudación muestra un incremento de 11,0% con respecto a julio de 2023.
  - **La tributación de la gran minería privada (GMP10) presentó un incremento de 124,0% real anual.** Esto se debe, principalmente, a que no se registraron devoluciones de impuestos y al incremento de los Pagos Provisionales Mensuales correspondientes al Impuesto de Primera Categoría (36,0%).
  - **Los otros ingresos tributarios aumentaron un 38,8% real anual.** Este resultado se explica principalmente por un cargo en la cuenta Diferencia Impuestos originada por gestiones de fiscalización.
- **Los ingresos por cobre bruto (Codelco) en julio disminuyeron un 24,5% real anual** lo cual se explica por los menores íntegros por transferencias de la Ex Ley Reservada del Cobre devengados de 27,9% real. Por otro lado, Codelco no realizó pago de impuestos en julio, debido al esquema de registro devengado trimestral de la empresa con el Fisco.
- **Los ingresos por rentas de la propiedad presentan una caída de 74,2% real anual,** lo cual se explica principalmente por la disminución en las rentas del litio de CORFO frente a una baja en el precio del mineral, lo que contrasta con una alta base de comparación del año anterior.
- **Los otros ingresos aumentaron un 162,0% real anual,** lo cual se explica principalmente por los crecimientos en las partidas de Tesoro Público y Educación, de 312,7% y 100,7% real, respectivamente.

**Ingresos del Gobierno Central, mensual**  
(millones de pesos, % de variación e incidencias)

Concepto	MM\$		Var. 12 meses real			
	jun.	jul.	jun.	jul.	Incidencia	
			jun.	jul.	jun.	jul.
<b>INGRESOS</b>	<b>5.594.189</b>	<b>5.010.183</b>	<b>17,7</b>	<b>4,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Ingresos tributarios netos	4.677.149	3.966.634	38,1	-3,3	153,1	-70,8
<i>Tributación minería privada (GMP10)</i>	363.191	313.169	118,4	124,0	23,4	90,3
<i>Tributación resto contribuyentes</i>	4.313.958	3.653.465	33,9	-7,8	129,8	-161,1
Cobre bruto (Codelco)	120.309	76.246	35,0	-24,5	3,7	-12,9
Imposiciones previsionales	288.173	293.987	0,1	7,3	0,0	10,4
Donaciones	2.819	5.976	-49,3	-28,7	-0,3	-1,3
Rentas de la propiedad	72.234	193.173	18,1	-74,2	1,3	-289,6
Ingresos de operación	107.976	122.110	6,4	-16,9	0,8	-12,9
Otros ingresos	324.206	349.852	-60,4	-162,0 <sup>1</sup>	-58,6	476,1
Venta de activos físicos	1.325	2.205	18,6	258,3	0,0	0,8

<sup>1</sup> La variación 12 meses real de -162,0% en Otros ingresos refleja un crecimiento desde una recaudación negativa.

**Ingresos del Gobierno Central, acumulado**  
(millones de pesos, % de variación e incidencias)

Concepto	MM\$		Var. 12 meses real			
	jun.	jul.	jun.	jul.	Incidencia	
			jun.	jul.	jun.	jul.
<b>INGRESOS</b>	<b>33.272.439</b>	<b>38.282.622</b>	<b>-4,7</b>	<b>-3,7</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Ingresos tributarios netos	27.500.606	31.467.240	1,5	0,9	-25,0	-18,5
<i>Tributación minería privada (GMP10)</i>	1.478.700	1.791.869	3,5	14,1	-3,0	-15,3
<i>Tributación resto contribuyentes</i>	26.021.907	29.675.371	1,4	0,2	-21,9	-3,2
Cobre bruto (Codelco)	633.491	709.737	3,0	-0,8	-1,1	0,4
Imposiciones previsionales	1.842.474	2.136.461	11,1	10,5	-11,2	-14,0
Donaciones	44.309	50.285	-31,4	-31,1	1,2	1,6
Rentas de la propiedad	857.855	1.051.028	-63,5	-66,1	91,4	141,1
Ingresos de operación	729.787	851.897	10,3	5,4	-4,2	-3,0
Otros ingresos	1.657.381	2.007.233	-32,5	5,7	48,8	-7,5
Venta de activos físicos	6.536	8.741	-19,8	-0,4	0,1	0,0

**Ingresos acumulados a julio**

- **Los ingresos del Gobierno Central Total a julio se redujeron en un 3,7% real anual, principalmente por la disminución de la recaudación por rentas de la propiedad de 66,1% real.** No obstante, pero con menos incidencia, se aprecian aumentos en la tributación de la minería privada (14,1%) y de resto de contribuyentes (0,2%), en imposiciones previsionales (10,5%), ingresos de operación (5,4%) y otros ingresos (5,7%). Los ingresos del Gobierno Central Total alcanzaron \$38.282.622 millones, correspondientes a un 12,4% del PIB estimado para el año.

**Ingresos tributarios netos, mensual**  
(millones de pesos, % de variación e incidencia)

	MM\$		Var. 12 meses real			
	jun.	jul.	jun.	jul.	Incidencia	
					jun.	jul.
<b>1. Impuestos a la Renta</b>	<b>2.020.677</b>	<b>1.352.370</b>	<b>119,2</b>	<b>-22,6</b>	<b>85,2</b>	<b>290,2</b>
Declaración Anual	29.181	-489.772	103,2	-324,4	1,1	275,4
<i>Impuestos</i>	494.955	53.751	-33,6	-82,8	-19,4	190,7
<i>Sistemas de Pago</i>	-465.774	-543.524	71,7	-26,9	91,6	84,8
Declaración y Pago Mensual	712.278	570.850	9,7	-1,0	4,9	4,3
Pagos Provisionales Mensuales	1.279.218	1.271.292	8,9	-1,1	8,1	10,5
<b>2. Impuesto al Valor Agregado</b>	<b>2.117.996</b>	<b>2.273.973</b>	<b>13,1</b>	<b>9,4</b>	<b>19,1</b>	<b>-143,2</b>
I.V.A. Declarado	3.130.106	3.539.317	-0,2	10,9	-0,6	-256,9
Crédito Especial Empresas Constructoras	-34.729	-31.416	5,4	15,7	0,2	-4,3
Devoluciones	-977.382	-1.233.928	20,5	-14,9	19,5	118,1
<b>3. Impuestos a Productos Específicos</b>	<b>255.244</b>	<b>354.829</b>	<b>-20,7</b>	<b>-6,2</b>	<b>-5,2</b>	<b>17,1</b>
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	67.676	81.948	-3,0	-38,3	-0,2	37,4
Combustibles	187.568	225.170	-25,6	-0,1	-5,0	0,2
Der. de Extracción Ley de Pesca	0	47.711	-	140,0	0,0	-20,5
<b>4. Impuestos a los Actos Jurídicos</b>	<b>63.977</b>	<b>75.206</b>	<b>18,0</b>	<b>-8,9</b>	<b>0,8</b>	<b>5,4</b>
<b>5. Impuestos al Comercio Exterior</b>	<b>42.681</b>	<b>49.720</b>	<b>8,9</b>	<b>14,0</b>	<b>0,3</b>	<b>-4,5</b>
<b>6. Otros</b>	<b>176.574</b>	<b>-139.464</b>	<b>-0,8</b>	<b>38,8</b>	<b>-0,1</b>	<b>-65,0</b>
Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes	19.036	-302.236	698,4	3,8	1,7	-8,9
Otros	157.538	162.772	-13,1	88,4	-1,8	-56,2
<b>Ingresos Netos por Impuestos</b>	<b>4.677.149</b>	<b>3.966.634</b>	<b>38,1</b>	<b>-3,3</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

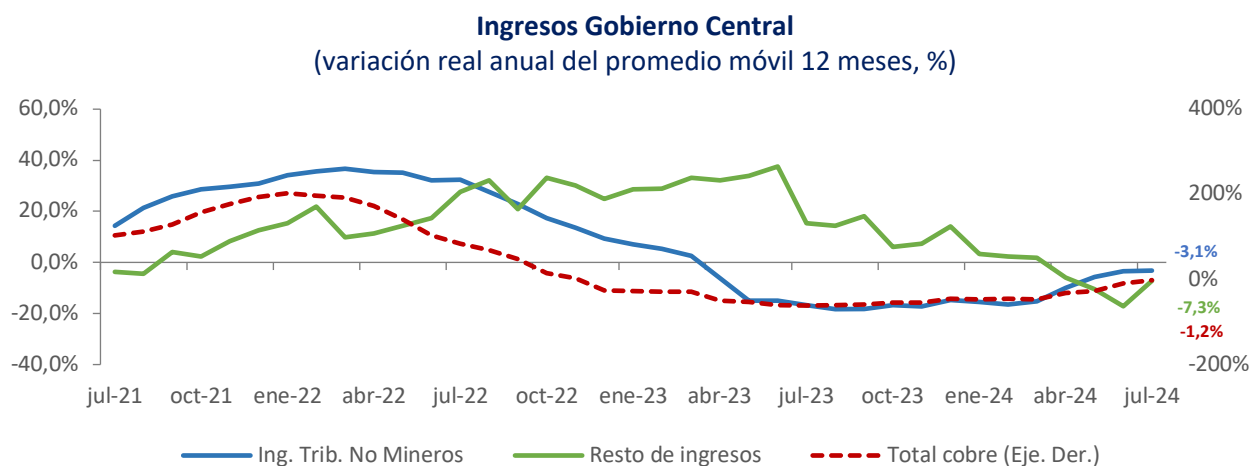
**Ingresos tributarios netos, acumulado**  
(millones de pesos, % de variación real e incidencia)

	MM\$		Var. 12 meses real			
	jun.	jul.	jun.	jul.	Incidencia	
					jun.	jul.
<b>1. Impuestos a la Renta</b>	<b>12.182.860</b>	<b>13.535.229</b>	<b>2,0</b>	<b>-1,1</b>	<b>59,0</b>	<b>-58,3</b>
Declaración Anual	235.082	-254.690	117,4	82,7	390,0	-43,1
<i>Impuestos</i>	15.184.925	15.238.676	-6,2	-7,7	-245,8	-478,0
<i>Sistemas de Pago</i>	-14.949.843	-15.493.366	14,8	13,9	635,8	931,9
Declaración y Pago Mensual	4.333.513	4.904.364	-6,9	-6,3	-79,0	-122,9
Pagos Provisionales Mensuales	7.614.264	8.885.556	-11,9	-10,5	-252,1	-389,3
<b>2. Impuesto al Valor Agregado</b>	<b>12.920.351</b>	<b>15.194.324</b>	<b>6,9</b>	<b>7,2</b>	<b>204,2</b>	<b>383,5</b>
I.V.A. Declarado	20.051.277	23.590.593	4,9	5,8	232,1	483,5
Crédito Especial Empresas Constructoras	-207.128	-238.544	9,5	10,3	5,3	10,3
Devoluciones	-6.923.797	-8.157.725	-2,0	-3,8	-33,3	-110,3
<b>3. Impuestos a Productos Específicos</b>	<b>1.605.045</b>	<b>1.959.875</b>	<b>-31,1</b>	<b>-27,7</b>	<b>-178,1</b>	<b>-279,8</b>
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	501.491	583.439	-16,4	-20,3	-24,2	-55,7
Combustibles	1.102.315	1.327.486	-36,3	-32,2	-154,3	-235,0
Der. de Extracción Ley de Pesca	1.239	48.950	5131,2	147,9	0,3	10,9
<b>4. Impuestos a los Actos Jurídicos</b>	<b>364.873</b>	<b>440.078</b>	<b>-2,2</b>	<b>-3,4</b>	<b>-2,0</b>	<b>-5,8</b>
<b>5. Impuestos al Comercio Exterior</b>	<b>260.610</b>	<b>310.330</b>	<b>8,9</b>	<b>9,7</b>	<b>5,2</b>	<b>10,3</b>
<b>6. Otros</b>	<b>166.867</b>	<b>27.404</b>	<b>40,2</b>	<b>125,6</b>	<b>11,7</b>	<b>50,2</b>
Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes	-818.762	-1.120.998	0,2	1,0	0,3	4,4
Otros	985.630	1.148.402	5,0	11,9	11,4	45,7
<b>Ingresos Netos por Impuestos</b>	<b>27.500.606</b>	<b>31.467.240</b>	<b>1,5</b>	<b>0,9</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

**Incidencias de las variaciones anuales de los Ingresos tributarios netos**  
(% de incidencia mensual y acumulado)

	Incidencia variación julio	Incidencia variación acumulada a julio
<b>Ingresos tributarios netos</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Tributación minería privada	-127,6	82,8
Tributación contribuyentes no mineros	227,6	17,2

- En términos de promedios móviles en 12 meses, el siguiente gráfico muestra las variaciones de los ingresos de la tributación no minera, del cobre (gran minería privada y Codelco) y del resto de los ingresos. En particular, se observa la estabilización de la variación de los ingresos tributarios no mineros y del cobre, luego de la tendencia a la baja que tuvieron en 2022.



Nota: Resto de ingresos considera Imposiciones previsionales, Donaciones, Rentas de la propiedad, Ingresos de operación, Otros ingresos y Venta de activos físicos. Total cobre considera la tributación de la minería privada (GMP10) y Cobre Bruto (Codelco).

## GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

### Gasto en julio

En julio, el gasto presupuestario aumentó 5,9% real anual explicado por el crecimiento de sus dos componentes.

- **El gasto corriente (gasto que afecta el patrimonio neto) presentó una expansión real anual de 5,7% en julio**, influenciado por el aumento del gasto en intereses, que fue parcialmente compensado con la caída de gasto Subsidios y donaciones.
  - **El gasto en intereses presentó un incremento real de 46,4% en el mes de julio**, explicado por pagos de cupones, acorde al calendario de las emisiones de deuda autorizadas en la Ley de Presupuestos materializadas posteriormente al registro de la base de comparación.
  - **El gasto en Subsidios y donaciones presentó una disminución real anual de 5,3%** debido a un efecto base, específicamente en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, a causa del IFE Laboral. También contribuyó a este resultado el Ministerio de Educación, por la menor ejecución en el Convenio Integra y un retraso en la ejecución del Aporte para Fomento de Investigación.
- **El gasto de capital (gasto presupuestario en activos no financieros) tuvo un crecimiento real anual de 7,4% en el mes**, explicado por el aumento de transferencias de capital que fue parcialmente compensada por la caída de la inversión.
  - **La inversión de julio presentó una caída real de 12,0% a doce meses** explicado por una menor ejecución en Ministerio del Deporte, por efecto base, ya que en julio 2023 se registró la ejecución de obras de infraestructura deportiva, en el marco de la realización de los juegos panamericanos y parapanamericanos. También incidió la menor ejecución en iniciativas de inversión en el Ministerio de Obras Públicas, específicamente en Vialidad, Servicios Sanitarios Rurales y en la Dirección General de Concesiones, acorde con los estados de pago de los proyectos.
  - **Por su parte, las transferencias de capital de julio tuvieron un crecimiento real de 20,9%**, debido a la mayor ejecución en el financiamiento a los Gobiernos Regionales, y en menor medida, por un aumento en la ejecución del programa de Becas Acceso a Tecnología, Información y Comunicaciones (TIC) del Ministerio de Educación.

**El gasto presupuestario acumulado a julio registró un crecimiento de 6,4% real anual**, el cual se compone de un alza en **gasto corriente (4,9% real anual)** y del **gasto de capital (17,4% real anual)**.

El **gasto corriente** acumulado se explica por el crecimiento del **gasto en personal (7,4% real)** debido al inicio de actividades de establecimientos de salud en el Ministerio de Salud y al traspaso de docentes y asistentes de educación a los Servicios Educativos de los Servicios Locales de Educación (SLEP) en el Ministerio de Educación. También se explica por el mayor gasto en el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, asociado con la realización del Censo de población y vivienda 2024.

En tanto, el **gasto de capital** acumulado a julio presentó una expansión acumulada por el aumento de la **inversión (29,4% real)** debido a la ejecución del Ministerio de Obras Públicas, y en menor medida, por las ejecuciones del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Ministerio de Salud.

**Gastos del Gobierno Central Presupuestario, mensual**  
(millones de pesos, % de variación e incidencia)

Concepto	MM\$		Var. 12 meses real		Incidencia	
	jun.	jul.	jun.	jul.	jun.	jul.
<b>Gastos que afectan el patrimonio neto</b>	<b>5.371.478</b>	<b>5.512.393</b>	<b>1,7</b>	<b>5,7</b>	<b>23,5</b>	<b>84,5</b>
Personal	1.481.100	1.152.035	8,0	7,5	29,6	22,8
Bienes y servicios de consumo y producción	495.043	502.614	14,2	10,9	16,5	14,0
Intereses	107.288	744.696	48,4	46,4	9,4	67,1
Subsidios y donaciones	2.122.717	1.922.961	-3,4	-5,3	-19,8	-30,8
Prestaciones previsionales <sup>(1)</sup>	1.147.535	1.172.734	-5,2	3,7	-17,0	12,0
Otros	17.795	17.354	-8360,9	-12,3	4,8	-0,7
<b>Gastos en activos no financieros</b>	<b>1.140.068</b>	<b>795.539</b>	<b>33,3</b>	<b>7,4</b>	<b>76,5</b>	<b>15,5</b>
Inversión	588.776	267.335	66,6	-12,0	63,2	-10,4
Transferencias de capital	551.292	528.204	9,8	20,9	13,3	25,9
<b>Total Gastos</b>	<b>6.511.546</b>	<b>6.307.932</b>	<b>6,1</b>	<b>5,9</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

<sup>(1)</sup> Gasto no incluye el bono electrónico Fonasa.

**Gastos del Gobierno Central Presupuestario, acumulado**  
(millones de pesos, % de variación e incidencia)

Concepto	MM\$		Var. 12 meses real		Incidencia	
	jun.	jul.	jun.	jul.	jun.	jul.
<b>Gastos que afectan el patrimonio neto</b>	<b>32.534.557</b>	<b>38.046.951</b>	<b>4,7</b>	<b>4,9</b>	<b>64,9</b>	<b>67,5</b>
Personal	7.590.809	8.742.844	7,4	7,4	23,2	23,1
Bienes y servicios de consumo y producción	3.038.670	3.541.284	16,0	15,2	18,5	17,9
Intereses	1.851.133	2.595.828	22,4	28,6	15,0	22,1
Subsidios y donaciones	12.717.271	14.640.232	0,3	-0,5	1,8	-2,6
Prestaciones previsionales <sup>(1)</sup>	7.213.017	8.385.751	1,8	2,0	5,5	6,4
Otros	123.657	141.012	20,0	14,8	0,9	0,7
<b>Gastos en activos no financieros</b>	<b>4.919.931</b>	<b>5.715.470</b>	<b>19,2</b>	<b>17,4</b>	<b>35,1</b>	<b>32,5</b>
Inversión	1.991.737	2.259.072	38,1	29,4	24,3	19,6
Transferencias de capital	2.928.194	3.456.397	9,1	10,7	10,8	12,8
<b>Total Gastos</b>	<b>37.454.488</b>	<b>43.762.420</b>	<b>6,4</b>	<b>6,4</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

<sup>(1)</sup> Gasto no incluye el bono electrónico Fonasa.

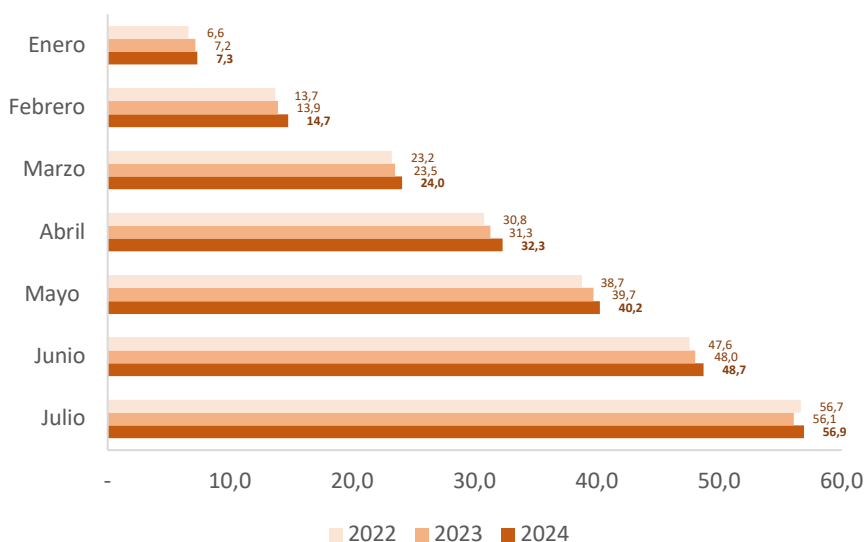
**La tasa de ejecución del gasto presupuestario a julio fue de 56,9% respecto a la Ley Aprobada.** Las partidas que han mostrado los mayores avances en la ejecución del gasto presupuestario son: **Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género; Ministerio de Agricultura y Ministerio de Hacienda**, con tasas de ejecución de **75,4%, 67,0% y 66,9%**, respectivamente, sobre la Ley Aprobada. El avance del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género se explica por las transferencias corrientes asociadas con la ejecución de la oferta programática del ministerio. En el caso del Ministerio de Agricultura se explica por un mayor avance en gastos destinados al combate de incendios en la Corporación Nacional Forestal (CONAF). Por último, el avance del Ministerio de Hacienda se debe al gasto en personal, ya que la Ley Inicial de Presupuestos no considera recursos en la partida para el pago de la asignación institucional y el pago del Incentivo Tributario, por lo que se incorporan mediante decreto de modificación presupuestaria.



**Tasa de ejecución del gasto presupuestario según subtítulos**  
(% de avance de ejecución sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)

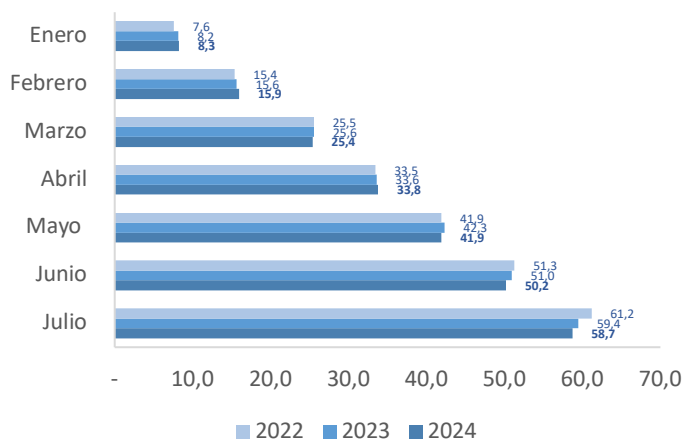
Gastos presupuestarios	Julio	Acumulado a julio
<b>Total gastos presupuestarios</b>	<b>8,2</b>	<b>56,9</b>
<b>Total gastos que afectan el patrimonio neto (Gasto Corriente)</b>	<b>8,5</b>	<b>58,7</b>
Personal	7,9	60,2
Bienes y servicios de consumo y producción	9,1	64,3
Intereses	22,1	76,9
Subsidios y donaciones	7,0	53,4
Prestaciones previsionales	8,4	60,3
<b>Gastos en activos no financieros (Gasto de Capital)</b>	<b>6,6</b>	<b>47,2</b>
Inversión	4,8	40,9
Transferencias de capital	8,0	52,4

**Ejecución Acumulada Gasto Presupuestario**  
(% de avance sobre la Ley de Presupuestos Aprobada<sup>(1)</sup>)



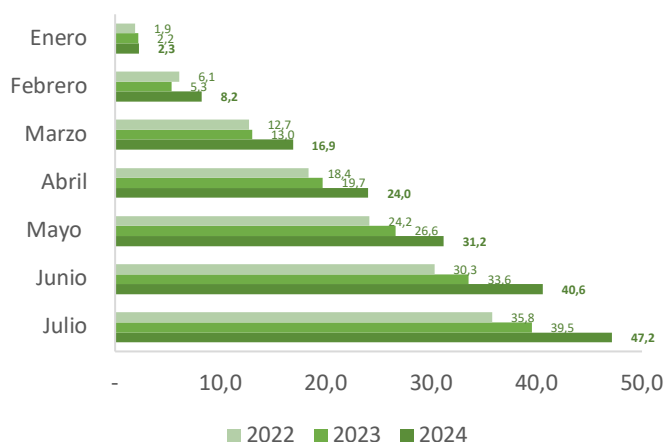
<sup>(1)</sup> Para 2022 se considera Ley Aprobada + FET.

**Ejecución Acumulada Gasto Corriente**  
(% de avance sobre la Ley de Presupuestos Aprobada<sup>(1)</sup>)



<sup>(1)</sup> Para 2022 se considera Ley Aprobada + FET.

**Ejecución Acumulada Gasto de Capital**  
(% de avance sobre la Ley de Presupuestos Aprobada<sup>(1)</sup>)



<sup>(1)</sup> Para 2022 se considera Ley Aprobada + FET.

Adicionalmente, el **Gasto del Gobierno Central Total** registró un crecimiento acumulado a julio de **6,3% real anual**, explicado por el desempeño del gasto presupuestario. Por otro lado, el gasto extrapresupuestario presentó una caída real anual de 57,5%.

**Gastos del Gobierno Central Total**  
(millones de pesos, % de variación real)

	Julio		Acumulado a julio	
	MM\$	Var. real anual (%)	MM\$	Var. real anual (%)
Gastos Presupuestario	6.307.932	5,9	43.762.420	6,4
Gastos Extrapresupuestario	441	-58,7	3.607	-57,5
<b>Gasto Total</b>	<b>6.308.373</b>	<b>5,9</b>	<b>43.766.028</b>	<b>6,3</b>

A continuación, se presenta el detalle del avance en la ejecución presupuestaria del Gasto Corriente y de Capital a julio de las principales partidas.

**Ejecución de Gasto Corriente acumulado a julio**

- **El gasto corriente acumulado a julio registró un porcentaje de ejecución de 58,7% con respecto de la Ley Aprobada** y un incremento real de 4,9% en el monto ejecutado en comparación con el mismo período del año anterior. A continuación, se presenta el desempeño de las partidas con mayor gasto corriente en la Ley de Presupuestos Aprobada (sin considerar el Tesoro Público).
  - En **Salud**, el gasto corriente a julio aumentó 11,4% real, explicado principalmente por la mayor ejecución asociada con la compra de prestaciones a privados mediante los convenios de provisión de prestaciones médicas (Ley de urgencia, GES, convenios AUGE y no AUGE, camas críticas, Ley Ricarte Soto, entre otros). Adicionalmente contribuyó a este resultado el mayor gasto en compras de insumos médicos en los Servicios de Salud y los mayores gastos en subsidios de incapacidad laboral y en modalidad de libre elección.
  - En **Interior y Seguridad Pública**, la ejecución a julio tuvo un incremento real de 5,3% que se explica principalmente por gastos en emergencias y en menor medida, por mayor gasto en personal por la aplicación de la ley de reajuste de remuneraciones.
  - En **Trabajo y Previsión Social**, la ejecución a julio disminuyó 1,7% real anual, explicado por un efecto base ya que hasta septiembre 2023<sup>4</sup> estuvo en vigencia el IFE Laboral, el cual no se ejecuta en 2024. Lo anterior fue parcialmente compensado con los mayores gastos por la Pensión Garantizada Universal y los gastos previsionales de Dipreca.
  - En **Defensa Nacional**, el gasto corriente a julio creció 2,0% real, y se debe principalmente a los mayores gastos por aplicación de la ley de reajuste de remuneraciones, lo que fue parcialmente compensado con la menor ejecución en la adquisición de combustible de la Fuerza Aérea de Chile.
  - En **Educación**, la ejecución a julio se incrementó 4,2% real debido al aumento en los aportes a Educación Superior, a los mayores gastos en gratuidad y en las subvenciones de escolaridad, así como también, por el adelanto en la transferencia asociada al Convenio Integra, por una tramitación más rápida del convenio. También contribuyó a este resultado el aumento del gasto en personal por la implementación gradual de los Servicios Locales de Educación.

<sup>4</sup> El IFE Laboral registró ejecución de gasto todo el año 2023, considerando pagos hasta septiembre 2023. Los meses de octubre, noviembre y diciembre registraron pagos por reposición del beneficio.

**Partidas con mayor Gasto Corriente en la Ley de Presupuestos Aprobada 2024<sup>(1)</sup>, a julio de 2024**  
(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Ministerios	Ley de Presupuestos 2024	Ejecución a julio 2024	% Avance a julio		Variación real anual <sup>(2)</sup>	Diferencia 2024-2023
			2024	2023		
<b>TOTAL</b>	<b>64.792.414</b>	<b>38.046.951</b>	<b>58,7</b>	<b>59,4</b>	<b>4,9</b>	<b>1.766.833</b>
Salud	13.589.408	8.998.243	66,2	66,8	11,4	921.014
Interior	2.414.386	1.459.861	60,5	61,1	5,3	72.967
Trabajo	14.349.990	8.545.394	59,5	59,0	-1,7	-144.790
Defensa	2.029.096	1.196.173	59,0	60,4	2,0	23.297
Educación	14.497.891	8.024.947	55,4	57,9	4,2	326.324

<sup>(1)</sup> Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2024 (sin Tesoro Público), se ordenan descendientemente por el porcentaje de ejecución acumulada en 2024. El Gasto Corriente aprobado de estos 5 ministerios representa un 72,4% del Gasto Corriente aprobado.

<sup>(2)</sup> Variación del monto ejecutado acumulado a julio con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2024.

**Ejecución de gasto de capital acumulado a julio**

**El gasto de capital muestra un porcentaje de ejecución de 47,2% en relación con la Ley Aprobada**, con un avance de 40,9% en la ejecución de la inversión y de 52,4% en la ejecución de las transferencias de capital. Adicionalmente, el gasto de capital acumulado a julio presentó un crecimiento real de 17,4%. A continuación, se presenta el desempeño de las partidas con mayor gasto de capital en la Ley de Presupuestos Aprobada.

- En primer lugar, en **Vivienda y Urbanismo** se registra un aumento real de 5,6% a julio debido a la mayor ejecución en transferencias de capital, impulsado por el Plan de Emergencia Habitacional, específicamente en subsidios del Fondo Solidario de Elección de Vivienda y Subsidios Rurales.
- **Financiamiento de los Gobiernos Regionales** presenta un crecimiento de 30,9% real anual a julio explicado principalmente por la mayor ejecución en transferencias de capital asociadas con la continuidad en iniciativas de arrastre y nuevas, con la adquisición de activos no financieros, proyectos de infraestructura y programas con otros servicios públicos y municipalidades, financiadas a través del programa de Inversión de los Gobiernos Regionales.
- Por su parte, en **Obras Públicas**, la ejecución acumulada a julio registra un incremento de 32,0% real respecto al mismo periodo del año anterior, explicado principalmente por un mayor avance en gastos de inversión, principalmente en la Dirección General de Concesiones, en la Dirección de Vialidad y en la Dirección de Obras Hidráulicas.
- En **Salud**, la ejecución a julio registra una expansión real de 40,4% respecto al mismo periodo de 2023, debido a la mayor ejecución en transferencias de capital, asociado al estado de avance de las obras del Hospital Salvador, y en menor medida, por una mayor ejecución en proyectos de infraestructura de los Servicios de Salud.
- En **Interior y Seguridad Pública**, la ejecución acumulada a julio presentó un crecimiento de 6,1% real explicado principalmente por la mayor ejecución en las transferencias para el Plan Contra el Crimen Organizado y para los Cuerpos de Bomberos, y en la transferencia para la implementación del Plan Calle sin Violencia.

**Partidas con mayor Gasto de Capital en Ley de Presupuestos Aprobada 2024<sup>(1)</sup>, a julio de 2024**  
(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Ministerios	Ley de Presupuestos 2024	Ejecución a julio 2024	% Avance a julio		Variación real anual <sup>(2)</sup>	Diferencia 2024-2023
			2024	2023		
<b>TOTAL</b>	<b>12.119.218</b>	<b>5.715.470</b>	<b>47,2</b>	<b>39,5</b>	<b>17,4</b>	<b>848.823</b>
Vivienda	3.320.542	1.800.513	54,2	56,0	5,6	94.899
Financiamiento GORE	1.648.783	882.012	53,5	43,3	30,9	208.157
Obras Públicas	4.480.480	1.949.950	43,5	32,4	32,0	472.359
Salud	874.958	371.056	42,4	26,8	40,4	106.819
Interior	491.905	186.410	37,9	34,8	6,1	10.738

<sup>(1)</sup> Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2024, se ordenan descendientemente por el porcentaje de ejecución acumulada en 2024. El Gasto de Capital aprobado de estas 5 partidas representa un 89,3% del Gasto de Capital aprobado.

<sup>(2)</sup> Variación del monto ejecutado acumulado a julio con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2024.

Para complementar, se presenta por separado el gasto de sus dos componentes: inversión y transferencias de capital.

- En la primera parte del gasto de capital, lo que corresponde a **inversión**, registra un crecimiento de 29,4% respecto a la ejecución acumulada a julio del año anterior. En primer lugar, se registra un aumento el crecimiento de 38,9% real de **Obras Públicas**, que se explica por la mayor ejecución en iniciativas de inversión, principalmente en iniciativas de Concesiones y de Vialidad. Por su parte, en **Vivienda y Urbanismo** se observa una expansión de 19,3% en el monto ejecutado, debido al mayor avance en el desarrollo de proyectos de inversión. **Salud** presentó un incremento real de 18,5% debido a la mayor ejecución de proyectos de infraestructura de los Servicios de Salud. En la misma línea, en **Educación** se registró un aumento real de 29,1% explicado por mayor ejecución en iniciativas de inversión de JUNJI y JUNAEB. Por último, en **Interior y Seguridad Pública** se registra un aumento real de 7,4%, explicado principalmente por la mayor ejecución en la Policía de Investigaciones, tanto en iniciativas de inversión como en la adquisición de activos no financieros.

**Partidas con mayor Inversión en Ley de Presupuestos Aprobada 2024<sup>(1)</sup>, a julio de 2024**  
(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Ministerios	Ley de Presupuestos 2024	Ejecución a julio 2024	% Avance a julio		Variación real anual <sup>(2)</sup>	Diferencia 2024-2023
			2024	2023		
<b>TOTAL</b>	<b>5.523.901</b>	<b>2.259.072</b>	<b>40,9</b>	<b>31,6</b>	<b>29,4</b>	<b>513.729</b>
Obras Públicas	3.722.414	1.626.637	43,7	34,3	38,9	455.510
Vivienda	591.379	218.748	37,0	30,9	19,3	35.342
Salud	640.684	224.130	35,0	23,1	18,5	34.918
Educación	98.799	31.850	32,2	21,1	29,1	7.186
Interior	111.070	30.324	27,3	22,9	7,4	2.084

<sup>(1)</sup> Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2024, se ordenan descendientemente por el porcentaje de ejecución acumulada en 2024. La Inversión aprobada de estos 5 ministerios representa un 93,5% de la Inversión aprobada.

<sup>(2)</sup> Variación del monto ejecutado acumulado a julio con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2024.

- En cuanto a **transferencias de capital**, se registra un crecimiento de 10,7% respecto al acumulado a julio del año pasado. En primer lugar, por el lado de las alzas, en **Vivienda y Urbanismo** se observó un incremento real de 3,9%, en relación con el mismo período de 2023, explicado por la mayor ejecución de los subsidios habitacionales impulsados por el Plan de Emergencia Habitacional. En tanto, el **Financiamiento de los Gobiernos Regionales** presentó un aumento real de 30,9% debido a la continuidad en la ejecución de iniciativas de arrastre, financiadas a través del programa de Inversión de los Gobiernos Regionales. **Obras Públicas** presentó un incremento real de 5,5% debido al mayor pago de IVA a los concesionarios, particularmente asociado a la etapa de explotación, producto de la mayor utilización de la infraestructura. Adicionalmente, en **Interior** se observó un incremento real de 5,9%, principalmente por la mayor ejecución en las transferencias para el Plan Contra el Crimen Organizado y para los Cuerpos de Bomberos, y en la transferencia para la implementación del Plan Calle sin Violencia.

- Por el contrario, en **Educación**, se registra una caída anual de 25,7%, debido que la subvención de apoyo al mantenimiento del programa de subvenciones a establecimientos educacionales fue reclasificada en transferencias corrientes a partir de 2024, mientras que en 2023 se encontraba clasificada como transferencias de capital<sup>5</sup>.

**Partidas con mayor Transferencias de Capital en Ley de Presupuestos Aprobada 2024<sup>(1)</sup>, a julio 2024**  
(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Ministerios	Ley de Presupuestos 2024	Ejecución a julio 2024	% Avance a julio		Variación real anual <sup>(2)</sup>	Diferencia 2024-2023
			2024	2023		
<b>TOTAL</b>	<b>6.595.317</b>	<b>3.456.397</b>	<b>52,4</b>	<b>46,0</b>	<b>10,7</b>	<b>335.093</b>
Vivienda	2.729.163	1.581.765	58,0	62,1	3,9	59.557
Financiamiento GORE	1.648.783	882.012	53,5	43,3	30,9	208.157
Obras Públicas	758.066	323.313	42,6	26,7	5,5	16.849
Interior	380.836	156.086	41,0	38,6	5,9	8.654
Educación	272.848	98.963	36,3	33,8	-25,7	-34.171

<sup>(1)</sup> Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2024, se ordenan descendientemente por el porcentaje de ejecución acumulada en 2024. Las Transferencias de Capital aprobadas de estos 5 ministerios representan un 87,8% del total aprobado.

<sup>(2)</sup> Variación del monto ejecutado acumulado a julio con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2024.

<sup>5</sup> Reclasificación explicada en la presentación de la Ley de Presupuestos de 2024 (octubre 2023). Ver más en [Informe de Finanzas Públicas del tercer trimestre de 2023](#).

## MARCO METODOLÓGICO

- Este informe presenta las cifras correspondientes a la gestión financiera del Gobierno Central en el período enero-julio del año 2024.
- Los resultados abarcan tanto las operaciones realizadas en el marco de la Ley de Presupuestos del Sector Público, como las de carácter extrapresupuestario efectuadas por organismos del Gobierno Central. Para distinguir entre ambos tipos de operaciones, se presentan estadísticas separadas para el Gobierno Central Presupuestario y Extrapresupuestario, así como las agregadas para el Gobierno Central Total.
- La información contenida en este Informe ha sido procesada y presentada de acuerdo con las pautas del [Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional de 2001](#), incorporando actualizaciones del [nuevo Manual publicado por dicho organismo en 2014](#), el cual se basa en el concepto de contabilidad sobre base devengada. Todas las estadísticas de flujo corresponden al Estado de Operaciones de Gobierno contemplado en la estructura de cuentas contenida en dicha referencia. Las cifras que se entregan como porcentaje del PIB utilizan el producto estimado en el [Informe de Finanzas Públicas del segundo trimestre de 2024](#).